



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

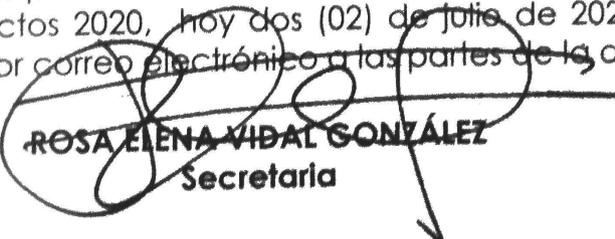
EDICTO.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO META.

NOTIFICA A LAS PARTES.

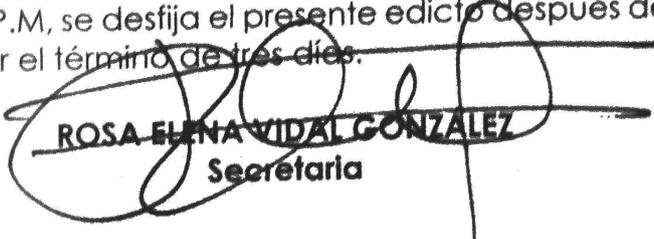
PROCESO NO: 50001 33 33 009 2016 00357 00
JUEZ: GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE.
NATURALEZA: ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: JHON JAIME JIMÉNEZ GARRO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
PROVEÍDO: VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2020
INSTANCIA: PRIMERA INSTANCIA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C.P.C, en obediencia al Acuerdo PCSJA20-11549 de 2020, y mientras dura la emergencia sanitaria por causa del COVID-19, se fija el presente edicto en el portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co Juzgados Administrativos-Edictos 2020, hoy dos (02) de julio de 2020 a las 7:30 a.m. y se notifica en la misma fecha por correo electrónico a las partes de la anterior providencia.


ROSA ELENA VIDAL GONZÁLEZ
Secretaría

DESEFIJACION

08/07/2020- siendo las 5:00 P.M, se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible por el término de tres días.


ROSA ELENA VIDAL GONZÁLEZ
Secretaría